



Asamblea General

UN LIBRARY
 UNITED NATIONS
 CONFERENCE ROOM

Distr.
GENERAL

A/C.5/35/81
 28 noviembre 1980
 ESPAÑOL
 ORIGINAL: INGLES

Trigésimo quinto período de sesiones
 QUINTA COMISION
 Tema 91 del programa

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1980-1981

Locales en el Centro Internacional de Viena

Informe del Secretario General

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCION	1	3
I. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN 1980	2 - 20	3
A. Situación de los traslados	2 - 4	3
B. Acuerdos de la sede	5 - 7	4
C. Servicios comunes y participación en los gastos	8 - 10	5
D. Oficina de las Naciones Unidas en Viena	11 - 12	5
E. Servicios de conferencias	13	6
F. Administración Postal de las Naciones Unidas	14	6
G. Visitas de información con guía	15	6
H. Servicios comunitarios de apoyo	16 - 20	6

INDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
II. EXAMEN Y ANALISIS DE LAS NECESIDADES	21 - 99	8
A. Sección 17 - ONUDI	24 - 26	9
B. Sección 28M - Servicios Administrativos, Viena . . .	27 - 73	10
C. Sección 29C - Servicios de Conferencias, Viena . . .	74 - 88	29
D. Sección 29F - Servicios de biblioteca, Viena	89 - 91	34
E. Sección 31 - Contribuciones del personal	92	34
F. Sección 1 de ingresos - Ingresos por concepto de contribuciones del personal	93	34
G. Sección 2 de ingresos - Ingresos generales	94 - 95	35
H. Sección 3 de ingresos - Actividades que producen ingresos	96 - 98	36
I. Resumen	99	38

INTRODUCCION

1. En el presente informe se ponen de relieve los acontecimientos ocurridos desde que se presentó un informe a la Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones 1/ sobre los locales en el Centro Internacional de Viena, y en él figuran cálculos revisados para el bienio 1980-1981 para los gastos de funcionamiento del Centro Internacional de Viena.

I. ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS EN 1980

A. Situación de los traslados

2. La Asamblea General recordará que el Secretario General, en su informe presentado en el trigésimo cuarto período de sesiones, señaló que el traslado de varias dependencias de la Secretaría de Nueva York y Ginebra a los locales reservados para ellas en el Centro Internacional de Viena se había realizado sin dificultades y con éxito 2/. Al mismo tiempo, la ONUDI, el OOPS y el OIEA se trasladaron de sus locales temporarios a sus sedes permanentes en el Centro Internacional de Viena.

3. Durante los últimos doce meses la Organización y las dependencias que ocupan el conglomerado de edificios del Centro Internacional de Viena han podido asentarse y adaptarse a su nuevo ambiente en condiciones favorables. Las operaciones de traslado mismas, que se llevaron a cabo desde fines de agosto hasta fines de octubre de 1979, se realizaron eficientemente y causaron un mínimo de inconvenientes a las actividades profesionales de los funcionarios de que se trata. Al 31 de octubre de 1980 ocupaban los locales del Centro Internacional de Viena un total de 3.759 personas, o sea 518 más que un año antes. La composición de esta cifra es la siguiente:

Naciones Unidas	287
ONUDI	1 308
OOPS	253
OIEA	1 427
Otros organismos, contratistas y organizaciones comerciales	484

4. Los puestos asignados a la secretaría de la Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer así como los correspondientes a la Sección de Prevención del Delito y Justicia Penal del Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios se trasladaron de Nueva York a Viena en el segundo semestre de 1980,

1/ A/C.5/34/48.

2/ Ibid.

como se previó en el informe presentado en el trigésimo cuarto período de sesiones. También debe observarse que desde el 31 de diciembre de 1979 otras organizaciones relacionadas con las Naciones Unidas se trasladaron a los locales del Centro Internacional de Viena. Entre ellas figuran el representante del ACNUR en Austria, así como un pequeño grupo especializado de funcionarios de la OIT a los que se han suministrado locales de oficinas en el Centro Internacional de Viena.

B. Acuerdos de la sede

5. Las negociaciones emprendidas el año pasado entre las autoridades austríacas, las Naciones Unidas y el Organismo Internacional de Energía Atómica dieron como consecuencia los siguientes acuerdos:

a) Acuerdo entre las Naciones Unidas y el Gobierno Federal de la República de Austria como complemento del Acuerdo entre las Naciones Unidas y el Gobierno de Austria relativo a la sede de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, de 13 de abril de 1967;

b) Acuerdo entre las Naciones Unidas, el Organismo Internacional de Energía Atómica y la República Federal de Austria para el establecimiento y la administración de un fondo común para sufragar el costo de las reparaciones y sustituciones en el Centro Internacional de Viena;

c) Protocolo entre las Naciones Unidas, el Organismo Internacional de Energía Atómica y la República Federal de Austria sobre la lista provisional de los principales elementos a que se refiere el párrafo 2 del artículo 2 del Acuerdo entre las Partes relativo a la Creación y Administración de un Fondo Común para Financiar las Reparaciones y Sustituciones importantes en el Centro Internacional de Viena.

6. El primero de esos acuerdos regula los asuntos concretos que se refieren a la ocupación del Centro Internacional de Viena por parte de las organizaciones internacionales. El segundo establece un fondo común para financiar las reparaciones y sustituciones importantes en el Centro Internacional de Viena y describe las formas en que el fondo será administrado. El tercero es un Protocolo que contiene una lista provisional de los principales elementos que servirán para definir si una reparación o sustitución debe considerarse importante y, por tanto, ser financiada por el Fondo. Las conversaciones finales sobre la redacción exacta de los acuerdos ya están en marcha y se espera que los acuerdos estarán listos para la firma a fin de año.

7. Se propone que el Acuerdo sobre el Fondo Común esté en vigor durante diez años. Su ratificación implicará la contribución al Fondo por cada uno de los tres signatarios del mismo de la suma anual de 33.333 dólares a partir de 1981, junto con las cantidades adicionales, también compartidas igualmente entre las tres partes, a partir de 1982, para reembolsar al Fondo el costo de las reparaciones y sustituciones importantes financiadas por dicho Fondo. Sin embargo, la cantidad máxima que han de contribuir al Fondo las Naciones Unidas o el OIEA en un año cualquiera será de 225.000 dólares. Este tope será revisado por las partes después de cinco años. Ya se han consignado créditos presupuestarios para la contribución inicial de 33.333 dólares para 1981.

/...

C. Servicios comunes y participación en los gastos

8. Se recordará que, de conformidad con los términos del Memorando de Entendimiento concluido entre el Secretario General, el Director General del OIEA y el Director Ejecutivo de la ONUDI en 1977, los diversos servicios comunes fueron asignados a las tres partes interesadas a base de la participación en los gastos. De conformidad con este arreglo, el OIEA ha asumido la responsabilidad por el funcionamiento y la administración de: a) servicios de computadora, b) servicios de biblioteca, c) trabajos de imprenta y reproducción, d) proveeduría y e) servicios médicos. Por su parte, la ONUDI es responsable de las siguientes funciones: a) administración de edificios, b) servicios de comedor y c) enseñanza de idiomas. El Servicio de Seguridad y Vigilancia es administrado directamente por las Naciones Unidas.

9. En virtud del Memorando de Entendimiento se estableció un Comité Tripartito en el cual están representados el Secretario General, el Director General del OIEA y el Director Ejecutivo de la ONUDI. Entre las funciones del Comité figuran las de dirección de políticas y administración general de la planificación y ejecución de los servicios comunes en Donaupark. El Comité se ha ocupado, entre otras cosas, de solicitudes relativas a licitaciones, planes para el traslado al Centro Internacional de Viena, cobertura de seguros durante el período de transición, elaboración de relaciones de gastos compartidos para los diferentes servicios comunes, transferencia entre organismos de personal para servicios comunes, futura financiación de reparaciones importantes, coordinación de necesidades de servicios de conferencias, medidas de protección contra incendios, funcionamiento del garaje y coordinación de políticas administrativas en general entre las organizaciones internacionales y las dependencias instaladas en el Centro Internacional de Viena.

10. Durante 1980, el Comité Tripartito celebró tres períodos de sesiones y, entre otras cosas, perfeccionó la fórmula para compartir los gastos entre las organizaciones. Los cálculos de ingresos del presente documento reflejan la fórmula corriente para compartir los gastos.

D. Oficina de las Naciones Unidas en Viena

11. El 1° de enero de 1980 se estableció en Viena una Oficina de las Naciones Unidas. Las responsabilidades de esa Oficina se describen en el boletín del Secretario General ST/SGB/175. La Oficina establece contactos y hace consultas con las autoridades del país huésped sobre arreglos administrativos locales y otros asuntos relacionados con la presencia de las Naciones Unidas en Viena, excluyendo, en cada caso, las que se refieren a la ONUDI. La Oficina también tiene la responsabilidad del funcionamiento del Servicio de Seguridad y Vigilancia, el servicio común del Centro que corresponde a las Naciones Unidas.

12. Como las disposiciones preliminares para el establecimiento de la ONUDI como organismo especializado están bien encaminadas, las Naciones Unidas, que ya tienen una presencia multidisciplinaria sustancial en Viena, deben organizar gradualmente una sólida estructura administrativa para asegurar la máxima eficacia y economía de las dependencias de las Naciones Unidas que cumplen sus tareas allí. A la luz de estas circunstancias, la existencia actual del núcleo de un mecanismo administrativo

/...

de las Naciones Unidas en Viena, debe considerarse como una base para establecer sin tropiezos y eficazmente la totalidad de los servicios de apoyo que van a ser necesarios. De acuerdo con esta evolución, se tiene el propósito de confiar a la Oficina las funciones de enlace y representación, para que atienda directamente las necesidades de las Naciones Unidas, incluidas las funciones de depositaria diplomática. Sin embargo, esto no debe afectar en forma alguna la posición actual del Director Ejecutivo de la ONUDI que, como funcionario de más alta categoría de las Naciones Unidas en Viena, representa al Secretario General en Viena. En esta función la Oficina de las Naciones Unidas podría prestarle una ayuda eficaz.

E. Servicios de conferencias

13. Como se indicó a la Asamblea General en el documento A/C.5/34/48, desde el 1° de enero de 1980 se inició un arreglo experimental entre el Departamento de Servicios de Conferencias de la Sede, los Servicios de Conferencias de Ginebra, y los servicios de conferencias de la ONUDI que será revisado después de un año de experiencia efectiva de trabajo. Luego de un estudio de esos arreglos, se ha decidido que la ONUDI sea el organismo responsable de proporcionar servicios a las conferencias de las Naciones Unidas en Viena, con carácter experimental, por un año desde el 1° de enero de 1981. Estos arreglos volverán a ser objeto de examen hacia fines de 1981.

F. Administración Postal de las Naciones Unidas

14. Después de que se estableció en 1979 la Oficina de Administración Postal de las Naciones Unidas en Viena, la responsabilidad de comercializar, distribuir y vender los sellos de las Naciones Unidas en Austria y en la República Federal de Alemania fue transferida en marzo de 1980 de la Oficina de la Administración Postal de las Naciones Unidas en Ginebra a Viena. Esta medida ha tenido como consecuencia un aumento sustancial de compradores y de ventas. El efecto del aumento de las ventas de la Administración Postal de las Naciones Unidas a escala mundial, desde que comenzó la venta de sellos de denominación austríaca, se indicará en el primer informe sobre la ejecución del presupuesto por programas para el bienio 1980-1981.

G. Visitas de información con guía

15. En mayo de 1980 entró en pleno funcionamiento el servicio de visitas con guía, como parte de las actividades del servicio de información. Se proporcionan diversos tipos de visitas organizadas, desde visitas de 20 minutos incluidas en la gira de la ciudad de Viena, hasta visitas de dos horas en que los grupos recorren todo el Centro y reciben información sobre las actividades de las Naciones Unidas.

H. Servicios comunitarios de apoyo

16. Respecto de los servicios comunitarios y servicios conexos disponibles en Viena, se deben señalar a la atención de la Asamblea General los siguientes acontecimientos.

17. La Escuela Internacional de Viena, que funciona según características análogas a las de las escuelas internacionales de las Naciones Unidas de Nueva York y Ginebra, ha seguido desarrollando sus actividades. Como se previó en el informe del año pasado, la Escuela, que empieza con un programa preescolar para niños de tres años y ofrece instrucción hasta el examen de ingreso en la universidad, ha empezado en 1980 a admitir a estudiantes para el bachillerato internacional. El Gobierno de Austria proporciona una considerable asistencia financiera a la Escuela, y se ha llegado a un acuerdo entre el Gobierno y la Escuela sobre la elección de un solar para la instalación permanente de ésta. La construcción de los nuevos edificios escolares quedará lista en 1984 y las estructuras estarán disponibles para admitir a los estudiantes en septiembre de ese año. Los nuevos edificios serán sufragados conjuntamente por el Gobierno Federal y la Municipalidad de Viena. Actualmente hay 940 estudiantes y los padres de unas dos terceras partes de ellos trabajan en organizaciones internacionales o pertenecen al cuerpo diplomático.

18. Respecto de la cuestión de la vivienda, el Servicio conjunto de vivienda, que es mantenido por las Naciones Unidas, la ONUDI, el OIEA y el Instituto Internacional de análisis aplicado de sistemas han proporcionado unas 450 direcciones a personal de las Naciones Unidas que busca vivienda. A fines de septiembre de 1980 el Servicio conjunto de vivienda había concertado 32 contratos directamente para personal de las Naciones Unidas, y según ciertos datos muchos acuerdos privados concertados por funcionarios de las Naciones Unidas fueron iniciados por el Servicio conjunto de vivienda.

19. Se han hecho nuevas mejoras en lo que respecta a los medios de comunicación entre la ciudad, sus distritos residenciales y el Centro Internacional de Viena. En lo tocante al tráfico individual, la apertura en noviembre del nuevo "Reichsbrücke", el puente sobre el Danubio que enlaza a los distritos centrales con la zona del Donaupark, es la característica más destacada. El acceso al Centro Internacional de Viena en automóvil ha sido así considerablemente mejorado. Siguen en vigor las medidas que se han tomado para mejorar el transporte público, acerca de las cuales se ha informado anteriormente. Ha empezado a funcionar otra línea de trenes subterráneos, que para algunas zonas residenciales reduce el tiempo de viaje al Centro Internacional de Viena. En 1982, cuando quede terminada la línea de trenes subterráneos al Centro Internacional de Viena que sustituirá a las actuales líneas de tranvías, se habrá establecido un enlace óptimo. Cabe mencionar que se ha establecido un servicio regular de omnibus a intervalos de una hora entre el Centro Internacional y el Aeropuerto de Viena.

20. Perseverando en sus esfuerzos por ayudar a los miembros del personal a adaptarse a la vida en Viena, el Servicio de Capacitación de la ONUDI ha organizado nueve clases de idioma alemán sobre una base semestral. Además, ha organizado dos clases para personas a cargo del personal, clases que se autofinancian.

II. EXAMEN Y ANALISIS DE LAS NECESIDADES

21. El proyecto inicial de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981 3/ incluía respecto del Centro Internacional de Viena, cálculos que, en varios casos, eran de naturaleza preliminar. Posteriormente se presentaron a la Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones cálculos revisados 4/, con base en la experiencia adquirida en los primeros meses de funcionamiento del Centro. Las revisiones se presentaron en forma de adiciones a la información que había sido presentada anteriormente en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981, con la excepción de la sección 28M (Servicios Administrativos, Viena) de la cual se hizo una nueva presentación para justificar la totalidad de los cálculos.

22. La Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, cuando consideró los cálculos revisados 5/, opinó que se necesitaba revisar y analizar a conciencia durante el trigésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General las necesidades reales del Centro Internacional de Viena, pues para entonces se habría logrado más de un año de experiencia en el funcionamiento del Centro. Mientras se hacía esa revisión, y de conformidad con la recomendación de la Comisión Consultiva, la Asamblea General asignó las siguientes cantidades: 80.000 dólares para la sección 17 con la finalidad de proporcionar personal supernumerario al servicio de información de la ONUDI; una asignación global de 16.074.400 dólares para la sección 28M, en la inteligencia de que no se crearían puestos nuevos de personal supernumerario ni de plantilla durante el trigésimo cuarto período de sesiones y de que los recursos adicionales de personal que pudieran ser necesarios para 1980 se proporcionarían en forma de personal supernumerario; 212.000 dólares para servicios de biblioteca en la sección 29F; 200.000 dólares para contribuciones del personal en la sección 31 y 33.400 dólares para trabajos importantes de conservación de locales en la sección 32. Al mismo tiempo, los cálculos de ingresos en las secciones de ingresos 1, 2 y 3 se aumentaron en 200.000, 3.500.000 y 80.000 dólares respectivamente.

23. En la parte restante del presente informe se examinan las necesidades de 1980 para el funcionamiento del Centro y, a la luz de la mayor experiencia adquirida, se indican los cálculos para 1981. Para facilitar la comparación, los cálculos se basan en el mismo tipo de cambio de los cálculos originales, a saber, 14 chelines austríacos por un dólar EE.UU. En el primer informe sobre la ejecución del presupuesto se hará un ajuste que refleje los tipos de cambio reales para 1980 y una proyección de los tipos más recientes para 1981.

3/ A/34/6.

4/ A/C.5/34/48.

5/ A/34/7/Add.23.

A. Sección 17 - ONUDI

Programa: Servicios de conferencias, información pública y relaciones externas

24. A la luz del mayor volumen de trabajo después del traslado de las dependencias de las Naciones Unidas a Viena, en 1979 se aumentó el personal del servicio de información con la adición de un puesto de la categoría P-3. En el trigésimo cuarto período de sesiones se informó a la Asamblea General de que la experiencia adquirida en los primeros meses de funcionamiento del Centro ya había demostrado la necesidad de que se aumentaran más los recursos y, en consecuencia, se pidieron tres nuevos puestos - uno de la categoría P-5 y dos del cuadro de servicios generales, para desempeñar actividades en la esfera de prensa y publicaciones. Dichos puestos fueron aprobados únicamente para 1980 y con carácter de supernumerarios.

25. La experiencia adquirida en 1980, incluido el aumento de las actividades de las Naciones Unidas, ha confirmado la continua necesidad de dicho personal y, por consiguiente, se propone que el puesto de la categoría P-5 y los dos puestos del cuadro de servicios generales se conviertan en puestos de plantilla. También se ha constatado que en la esfera de la información audiovisual no se dispone de suficiente personal y suministros para satisfacer las necesidades. Por lo tanto, se propone que se creen dos puestos del cuadro de servicios generales para técnicos encargados del funcionamiento y la atención del equipo disponible y que se asignen 15.000 dólares para la compra de suministros de fotografía y películas, 20.000 dólares para el revelado de películas y fotografías y 10.000 dólares para exposiciones.

26. Las propuestas arriba indicadas harían necesario un crédito adicional de 188.300 dólares en la sección 17, que se detalla a continuación:

	<u>(Dólares EE.UU.)</u>
Puestos de plantilla	109 500
Gastos comunes de personal	33 800
Suministros para información pública	15 000
Servicios varios	30 000
Total	<u>188 300</u>

/...

B. Sección 28M. Servicios Administrativos, VienaCuadro 1Cálculos revisados para 1980-1981

(En miles de dólares EE.UU.) a/

	Créditos consignados para 1980 b/	Cálculos revisados para 1980	Cálculos para 1981	Total de cálculos para 1980-1981
1. Servicios proporcio- nados por las Naciones Unidas				
a) Oficina de las Naciones Unidas en Viena	221,5	206,5	336,5	543,0
b) Servicio de Seguridad y Vigilancia	1 446,1	1 274,1	1 760,7	3 034,8
2. Servicios proporcio- nados por la ONUDI				
a) Finanzas y personal	423,8	416,7	503,9	920,6
b) Servicio de Adminis- tración de Edificios	1 448,6	1 624,3	2 017,2	3 641,5
c) Otros servicios generales	399,8	389,1	656,9	1 046,0
d) Servicios comunes	12 134,6	11 013,8	13 433,4	24 447,2
Total	<u>16 074,4</u>	<u>14 924,5</u>	<u>18 708,6</u>	<u>33 633,1</u>

a/ Las cantidades indicadas en este cuadro y en los siguientes se han calculado sobre la base del tipo de cambio y la tasa de inflación previstos en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981, es decir, de 14 chelines austríacos por dólar de los EE.UU.

b/ Las cifras que figuran en la columna denominada "créditos consignados para 1980" en el presente cuadro y en los siguientes reflejan la interpretación del Secretario General del desglose de la suma global aprobada por la Asamblea General.

/...

Cuadro 2
Puestos necesarios

	1980			1981		
	Puestos de plantilla	Personal supernumerario	Total	Puestos de plantilla	Personal supernumerario	Total
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2				1		1
D-1	-	1	1	-		-
P-5	1	-	1	2		2
P-4	2	2	4	4		4
P-3	2	3	5	5		5
P-2		1	1	2		2
Total	5	7	12	14		14
Cuadro de servicios generales						
Categoría principal	-	2	2	2	-	2
Otra categoría	17	34	51	54	2	56
Total	17	36	53	56	2	58
Otros cuadros						
Trabajadores manuales	111	50	161	155	14	169
Total general	132	93	226	225	16	241

1. Servicios proporcionados por las Naciones Unidasa) Oficina de las Naciones Unidas en VienaCuadro 3Cálculos revisados para 1980-1981

(En miles de dólares EE.UU.)

	Créditos consignados para 1980	Cálculos revisados para 1980	Cálculos para 1981	Total de cálculos para 1980-1981
Puestos de plantilla			251,4	251,4
Personal supernumerario en general	216,4	200,7		200,7
Gastos comunes de personal			77,8	77,8
Gastos de representación			0,6	0,6
Viajes de funcionarios	5,1	4,6	6,7	11,3
Atenciones sociales		0,6		0,6
Suministros		0,6		0,6
Total	221,5	206,5	336,5	543,0

Cuadro 4Puestos necesarios

	1980			1981
	Puestos de plantilla	Personal supernumerario	Total	Puestos de plantilla
Cuadro orgánico y categorías superiores				
D-2	-			1
D-1	-	1	1	-
P-5	-	-	-	1
P-4	-	1	1	1
P-3	-	1	1	1
Total	-	3	3	4
Cuadro de servicios generales				
Categoría principal	-			1
Otra categoría	-	3	3	3
Total	-	3	3	4
Total general	-	6	6	8

27. Además de las funciones descriptas en el párrafo 11, la Oficina de las Naciones Unidas en Viena ha desempeñado tareas de representación para las Naciones Unidas en relación con la labor del Comité Tripartito establecido en virtud del Memorando de Entendimiento respecto de los servicios comunes en el Centro Internacional de Viena, del que la ONUDI es parte reconocida. Estas tareas han aumentado considerablemente y al mismo tiempo se han convertido en parte permanente de las operaciones de la Oficina. Al mismo tiempo, las tareas de enlace con el Gobierno de Austria y la comunidad diplomática de Viena también han aumentado de manera que la Oficina ha asumido funciones a veces de carácter más bien general relacionadas con su papel como foco de la presencia de las Naciones Unidas en el Centro Internacional de Viena. Concomitantemente con estas tareas la Oficina debe ocuparse de cuestiones de Protocolo y prestar servicios de enlace con la Sede en lo que se refiere a cuestiones de interés para las Naciones Unidas que surgen de su presencia en Viena.

28. Además, a partir del 1° de enero de 1981 la Oficina de las Naciones Unidas en Viena asumirá la responsabilidad de la administración general, inclusive la responsabilidad por la certificación de gastos, la preparación de las presentaciones relativas al presupuesto por programas y la información sobre la ejecución del presupuesto respecto de todas las dependencias de las Naciones Unidas en Viena, tareas que anteriormente atendía la Sección de Servicios Financieros de la ONUDI 6/.

Necesidades de recursos

Puestos de plantilla

29. Se propone que el puesto de la categoría D-1 que había sido autorizado como supernumerario desde 1979 se reemplace en 1981 por un puesto de plantilla de la categoría D-2 para el jefe de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena. La propuesta de establecer este puesto como permanente y en la categoría D-2 tiene por objeto reconocer, por una parte, el carácter continuo de la función y, por otra, la categoría compatible con la necesidad de asegurar un desempeño y una presencia significativos en el plano superior de esa Oficina. Como resultado del proceso de consolidación financiera, las funciones de dirección y gestión de la Oficina se han vuelto más complejas en lo que se refiere a la responsabilidad y comprenden una diversidad de tareas muy delicadas que, junto con el aumento considerable del volumen de trabajo, justifican claramente la medida propuesta.

29a) En el mismo contexto, se considera esencial que la plantilla de la Oficina se fortalezca mediante la adición de un puesto de la categoría P-5 para asistir al Director en su función de gestión y al mismo tiempo atender particularmente a las funciones de enlace y Protocolo antes mencionadas. También se pide la creación de otro puesto del cuadro de servicios generales (otras categorías) en 1981 porque el aumento gradual pero continuo del volumen de trabajo de secretaría durante 1980

6/ Respecto de las dependencias radicadas en Viena que orgánicamente corresponden a departamentos y oficinas de la Sede (por ejemplo, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales), la Oficina de las Naciones Unidas en Viena suministrará asistencia y orientación, según sea necesario.

hizo inevitable recurrir a personal supernumerario en el segundo semestre de 1980 para complementar los tres puestos del cuadro de servicios generales financiados con cargo a personal supernumerario durante todo el año. Además, se propone que los dos puestos del cuadro orgánico (uno de la categoría P-4 y otro de la categoría P-3) y tres del cuadro de servicios generales (otras categorías) que se autorizaron con cargo a personal supernumerario en 1980 se conviertan en 1981 en puestos de plantilla. Uno de estos puestos del cuadro de servicios generales (otras categorías) debe reasignarse al Servicio de Seguridad y Vigilancia a cambio de un puesto del cuadro de servicios generales de la categoría principal.

Viajes del personal

30. Con respecto a los viajes del personal, se prevé un ligero aumento en 1981. Además de la constante necesidad de mantener el enlace con la Sede, tal vez sea preciso que un funcionario asista al 13° período de sesiones de la Comisión de Administración Pública Internacional. Así pues, se propone la consignación de un crédito de 6.700 dólares para 1981.

b) Servicio de Seguridad y Vigilancia

Cuadro 5

Cálculos revisados para 1980-1981

(En miles de dólares EE.UU.)

	Créditos consignados para 1980	Cálculos revisados para 1980	Cálculos para 1981	Total de cálculos para 1980-1981
Puestos de plantilla	792,5	671,8	1 254,6	1 926,4
Personal supernumerario en general	368,3	213,3	65,6	278,9
Horas extraordinarias	37,1	184,5	50,0	234,5
Gastos comunes de personal	248,2	204,5	390,5	595,0
Total	<u>1 446,1</u>	<u>1 274,1</u>	<u>1 760,7</u>	<u>3 034,8</u>

/...

Cuadro 6Puestos necesarios

	1980		1981	
	Puestos de plantilla	Personal supernumerario	Total	Puestos de plantilla
Cuadro orgánico y categorías superiores				
P-4	1	-	1	1
P-3	1	-	1	1
Total	2	-	2	2
Cuadro de servicios generales				
Categoría principal		1	1	
Otras categorías	1	5	6	7
Total	1	6	7	7
Otros cuadros				
Trabajadores manuales	59	20	79	87
Total general	62	26	88	96

31. Diez meses de actividades en 1980 han demostrado que los actuales recursos de personal, inclusive los previstos en el marco del personal supernumerario, son insuficientes para llevar a cabo las tareas necesarias, y en 1980 hubo que realizar considerables gastos por concepto de horas extraordinarias, que ascendieron a 2.000 horas mensuales, aproximadamente. Dado que la realización de las tareas normales y permanentes en horas extraordinarias entraña el riesgo de reducir la eficiencia de las actividades de seguridad, se considera necesario reforzar en cierta medida y en forma permanente los servicios de seguridad.

Recursos necesariosPuestos de plantilla

32. Se propone que en 1981 los seis puestos del cuadro de servicios generales y los 20 del cuadro de trabajadores manuales correspondientes a personal supernumerario se conviertan en puestos de plantilla. Además, se propone la creación de los ocho nuevos puestos de trabajadores manuales siguientes: tres para el servicio de los puntos de control de entrada 1 y 2, que se van a abrir en breve; dos para la zona de servicios de visitantes; uno para la entrada B, otro para servicios de conferencias y otro para las patrullas de prevención de incendios.

/...

Horas extraordinarias

33. la incorporación del personal mencionado más arriba reduciría la necesidad de horas extraordinarias a unas 500 horas mensuales. En consecuencia, se solicita un crédito de 50.000 dólares para la partida de horas extraordinarias en 1981.

Personal supernumerario en general

34. Se solicita un crédito de 65.600 dólares para personal supernumerario. Esta cantidad, equivalente a cuatro puestos de trabajadores manuales, sería utilizada para las sustituciones en relación con licencias de enfermedad y vacaciones anuales, y contribuiría también a reducir las horas extraordinarias.

35. Se recordará que los gastos del Servicio de Seguridad y Vigilancia son compartidos por las Naciones Unidas, el OIEA y el OOPS. Los créditos conexos figuran en la sección 2 de ingresos.

2. Servicios prestados por la ONUDIa) ONUDI: Finanzas y personalCuadro 7Cálculos revisados para 1980-1981

(En miles de dólares EE.UU.)

	Créditos consignados para 1980	Cálculos revisados para 1980	Cálculos para 1981	Total de cálculos para 1980-1981
Puestos de plantilla			238,2	238,2
Personal supernumerario	281,0	272,7	15,0	287,7
Horas extraordinarias		5,6	5,4	11,0
Enseñanza de idiomas	100,3	36,3	59,4	95,7
Gastos comunes de personal			73,4	73,4
Contribuciones a las actividades conjuntas	42,5	102,1	112,5	214,6
Total	423,8	416,7	503,9	920,6

Cuadro 8Puestos necesarios

	1980		1981	
	Puestos de plantilla	Personal supernumerario	Total	Puestos de plantilla
Cuadro orgánico y categorías superiores				
P-3	-	2	2	2
Total	-	2	2	2
Cuadro de servicios generales				
Otras categorías	-	9	9	10
Total	-	9	9	10
Total general		11	11	12

36. Al inaugurarse el Centro Internacional de Viena, surgieron tres factores diferentes que dieron lugar a un aumento del volumen de trabajo de los Servicios Financieros de la ONUDI: fue necesario proporcionar toda la gama de servicios financieros al personal adicional de las Naciones Unidas, tanto en las dependencias sustantivas como en relación con el funcionamiento del completo de edificios; fue necesario elaborar, aplicar y administrar un sistema de participación en los gastos para prorratear los gastos de los servicios comunes sobre una base equitativa y de conformidad con el Acuerdo Tripartito entre las Naciones Unidas, la ONUDI y el OIEA; hubo que proporcionar determinados servicios financieros en relación con el programa de conferencias de Viena como corolario de los arreglos experimentales provisionales convenidos entre el Departamento de Servicios de Conferencias de la Sede, los Servicios de Conferencias de Ginebra y los Servicios de Conferencias de la ONUDI. La consignación para 1980 incluía tres puestos del cuadro de servicios generales, con carácter de personal supernumerario, para hacer frente a estos aumentos, teniendo en cuenta que algunas funciones financieras correrían a cargo de la propuesta Oficina Administrativa de las Naciones Unidas. La experiencia ha demostrado que esos recursos eran insuficientes; hubo que desplazar personal de las operaciones normales relacionadas con las actividades de la ONUDI a fin de atender las necesidades apremiantes de otras dependencias de las Naciones Unidas y se gastaron fondos a horas extraordinarias para cumplir los plazos en relación con muchos servicios esenciales. Sin embargo, no hubo más remedio que descuidar un tanto el cumplimiento de algunas funciones importantes en materia de planificación, coordinación, examen y control. La propuesta transferencia a los Servicios de Conferencias de la ONUDI de nuevas responsabilidades en relación con el programa de

/...

conferencias de Viena aumentará el volumen de trabajo de los Servicios Financieros de la ONUDI. La falta de personal es particularmente grave en lo que se refiere a contabilidad e informes, nómina de sueldos, cuentas y facturas.

37. A fin de prestar servicios de personal a dependencias de las Naciones Unidas distintas de la ONUDI, se previeron para 1980 dos puestos del cuadro orgánico y seis puestos del cuadro de servicios generales con carácter supernumerario. Esos puestos se han distribuido como sigue: un puesto del cuadro orgánico y uno del cuadro de servicios generales para la contratación de personal de secretaría, un puesto del cuadro orgánico y dos de servicios generales para administración de personal (nombramientos, prórrogas, ascensos, etc.); dos puestos del cuadro de servicios generales para cuestiones de bienestar del personal y seguridad social y un puesto del cuadro de servicios generales para la administración del programa de enseñanza de idiomas. En 1980 fue necesario recurrir a personal supernumerario general para ayudar en la contratación de personal de secretaría, porque en el presupuesto inicial no se habían incluido créditos para el personal necesario para hacer frente al aumento del volumen de trabajo resultante del programa de conferencias de Viena.

38. La ONUDI presta otros servicios administrativos en materia de elaboración electrónica de datos y de enlace jurídico. En el primero de los casos se dedicó un número considerable de meses de trabajo a la reprogramación de algunos de los sistemas existentes de la ONUDI - información financiera, nómina de sueldos y administración de personal - a fin de poder cubrir las necesidades de las dependencias de las Naciones Unidas trasladadas a Viena. La Oficina de Enlace Jurídico de la ONUDI ha prestado asistencia en la negociación de diversos acuerdos básicos con el Gobierno de Austria y ha asesorado en cuestiones relativas a los aspectos jurídicos de las actividades de dependencias de las Naciones Unidas trasladadas a Viena.

Recursos necesarios

Puestos de plantilla

39. Se pide que los dos puestos del cuadro orgánico y los nueve puestos del cuadro de servicios generales previstos para 1980 con carácter de personal supernumerario sean transformados en puestos de plantilla. También se propone que se añada a la plantilla un puesto del cuadro de servicios generales en vista del aumento del volumen de trabajo relacionado con el programa de conferencias de Viena y con la necesidad de reforzar las funciones de la secretaría en lo que se refiere a los pagos.

Personal supernumerario en general

40. A fin de hacer frente al volumen adicional de trabajo relacionado con el programa de conferencias de Viena, también se ha considerado necesario utilizar en 1980 personal supernumerario además de los puestos antes mencionados. Para satisfacer estas necesidades y subsanar la falta de recursos de personal registrada en 1980, teniendo en cuenta a la vez la transferencia de algunas funciones a la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, se propone que se consigne un crédito de 15.000 dólares para personal supernumerario en general.

/...

Horas extraordinarias

41. Como se expone en el párrafo 36, en 1980 hubo que recurrir a las horas extraordinarias para cumplir determinados plazos. Para 1981 se propone que se consigne un crédito de 5.400 dólares para horas extraordinarias.

Enseñanza de idiomas

42. En lo que hace a la capacitación lingüística, en 1980 se previó una consignación de 100.300 dólares para sufragar gastos variables por concepto de suministros, materiales e instrucción. Los gastos efectivos de 1980 se estimaron en 36.300 dólares, debido a que en 1980 el OIEA no participó en este servicio común destinado al personal de las dependencias instaladas en el Centro Internacional de Viena. Sin embargo, se tiene entendido que el OIEA participará en el segundo semestre de 1981 y se propone la consignación de un crédito de 59.400 dólares para capacitación lingüística en 1981. Aproximadamente el 50% de esa suma será reembolsada por el OIEA y el crédito correspondiente figura en la sección 2 de ingresos.

Contribución a las actividades conjuntas

43. La participación de las Naciones Unidas en los gastos del Servicio Médico conjunto, los servicios conjuntos de vivienda y los servicios de computadoras, que proporciona el OIEA contra reembolso, ha resultado mayor que lo previsto. Esto debe atribuirse en parte al hecho de que los funcionarios de las Naciones Unidas están utilizando más de lo previsto inicialmente los servicios médicos, dada la ubicación del Centro Internacional. Reconociendo esos factores, se han ampliado las instalaciones y el nivel de dotación de personal del servicio médico. Por otra parte, las necesidades de la ONUDI en materia de computadoras han aumentado debido al traslado de dependencias a Viena. Para 1981 se propone la consignación de un crédito de 112.500 dólares para financiar el costo de esos servicios.

/...

b) Servicio de Administración de Edificios

Cuadro 9

Cálculos revisados para 1980-1981

(En miles de dólares EE.UU.)

	Créditos consignados para 1980	Cálculos revisados para 1980	Cálculos para 1981	Total de cálculos para 1980-1981
Puestos de plantilla	996,6	963,0	1 177,4	2 140,4
Personal supernumerario	108,5	188,9	319,3	508,2
Consultores	18,5	95,9	70,0	165,9
Horas extraordinarias	13,3	78,0	85,0	163,0
Gastos comunes de personal	311,7	298,5	365,5	664,0
Total	1 448,0	1 624,3	2 017,2	3 641,5

Cuadro 10

Puestos necesarios

	1980			1981		
	Puestos de plantilla	Personal supernu- merario	Total	Puestos de plantilla	Personal supernu- merario	Total
Cuadro orgánico y cate- gorías superiores						
P-5	1		1	1		1
P-4	1		1	1		1
P-3	1		1	1		1
P-2		1	1	1		1
Total	3	1	4	4		4
Cuadro de servicios generales						
Otras categorías	16	6	22	20	2	22
Total	16	6	22	20	2	22
Otros cuadros						
Trabajadores manuales	52	16	68	54	14	68
Total general	71	23	94	78	16	94

/...

44. En los cálculos revisados presentados en el trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General se observó que la utilización máxima de contratistas externos no siempre era el medio menos costoso ni más eficaz de cumplir las funciones relacionadas con la administración de edificios. Después de un examen de la experiencia de los primeros meses de 1980 se hizo evidente la conveniencia de traspasar más funciones de contratistas externos al personal propio, de modo que se redistribuyeron los fondos entre partidas de gastos para reflejar esos cambios. La dotación de personal propio se ha aumentado en dos puestos de servicios generales en el grupo de electrónica y en 14 puestos de trabajadores manuales, con carácter supernumerario y distribuidos como sigue: tres en el grupo de electricistas; dos en el grupo de mecánicos; cuatro en el grupo de restauración interior y cinco en el grupo de servicios.

45. Antes de que se introdujeran estos cambios los recursos de personal habían resultado insuficientes para atender trabajos cuya realización por contratistas no se había previsto inicialmente, lo que dio lugar a que se acumulara el trabajo atrasado. Los nuevos arreglos, además de reportar economías financieras directas, han incrementado la flexibilidad operacional de la utilización diaria de los locales y ha permitido reducir el trabajo atrasado.

46. Sin embargo, todavía parece adecuado actuar con prudencia al evaluar el volumen de trabajo para 1981, porque todavía se tiene poca experiencia en el mantenimiento del nuevo complejo de edificios. Parte del actual volumen de trabajo se debe a que los edificios son nuevos y están en pleno proceso de "ajuste", y de que varias dependencias orgánicas se están instalando en sus oficinas. Se prevé que ese elemento del volumen de trabajo desaparecerá en 1981. Por otra parte, esas ventajas podrían ser más que compensadas por la aparición de otros factores, como por la mayor necesidad de mantenimiento del propio edificio y también de las responsabilidades de mantenimiento que serían mayores una vez que haya expirado en 1981 la garantía de las instalaciones mecánicas.

Recursos necesarios

Puestos de plantilla y personal supernumerario

47. Se pide que un puesto de P-2, cuatro del cuadro de servicios generales y dos de trabajadores manuales, previstos para 1980 con carácter supernumerario, sean convertidos en puestos de plantilla.

48. También se pide que los dos puestos de servicios generales y los 14 puestos de trabajadores manuales agregados en 1980 se mantengan con carácter supernumerario en 1981 y que, como pequeño margen de seguridad, se consigne una suma global equivalente a 12 meses de trabajo de personal de servicios generales y 18 meses de trabajo de trabajadores manuales. El costo del personal supernumerario en 1981 sería pues de 319.300 dólares.

Horas extraordinarias

49. Por la naturaleza del Servicio de Administración de Edificios, algunas de sus actividades tienen que efectuarse necesariamente fuera de las horas normales de trabajo de las dependencias orgánicas ubicadas en el Centro Internacional. Los

/...

gastos en horas extraordinarias y plus por trabajo nocturno han sido en 1980 mayores que lo previsto. Se propone que se consigne un crédito de 85.000 dólares para 1981.

Consultores

50. Teniendo en cuenta las demandas de expertos externos por parte del Comité Tripartito, se han emprendido estudios a fondo de la cuestión de la utilización de personal propio en comparación con los contratistas externos, y de la posibilidad de adoptar medidas para ahorrar energía en la explotación del Centro, lo que ha dado lugar a que los gastos en consultores sean mayores que los previstos inicialmente. Habida cuenta de las recomendaciones formuladas en el estudio sobre medidas para ahorrar energía, se propone que en 1981 se encargue la preparación de los estudios de viabilidad y las propuestas técnicas detalladas, con un costo estimado en 35.000 dólares. Se propone que se efectúe un estudio, también con un costo de 35.000 dólares, sobre la posibilidad de modificar la construcción de la fachada de modo que se puedan abrir unas pocas ventanas y de la modificación del sistema de aire acondicionado, que en tal caso sería necesaria para evitar despilfarros en el consumo de electricidad, tanto en verano como en invierno. En consecuencia, se solicita un crédito de 70.000 dólares para consultores en 1981.

51. Dado que los gastos relacionados con los consultores deben ser compartidos con el OIEA por partes iguales, los créditos correspondientes al reembolso del 50% de esos gastos figuran en la sección 2 de ingresos.

c) Otros servicios generales

Cuadro 11

Cálculos revisados para 1980-1981

(En miles de dólares EE.UU.)

	Créditos consignados para 1980	Cálculos revisados para 1980	Cálculos para 1981	Total de cálculos para 1980-1981
Puestos de plantilla			480,4	480,4
Personal supernumerario	399,8	373,7	15,0	388,7
Horas extraordinarias		15,4	12,8	28,2
Gastos comunes de personal			148,7	148,7
Total	399,8	389,1	656,9	1 046,0

/...

Cuadro 12Puestos necesarios

	1980 Personal supernumerario	1981 Puestos de plantilla
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>		
P-4	1	1
P-2		1
Total	<u>1</u>	<u>2</u>
<u>Cuadro de servicios generales</u>		
Categoría principal	1	1
Otras categorías	11	14
Total	<u>12</u>	<u>15</u>
<u>Otros cuadros</u>		
Trabajadores manuales	14	14
Total general	<u>27</u>	<u>31</u>

52. La ONUDI suministra otros servicios generales distintos del de administración de edificios a otras dependencias de las Naciones Unidas. Para 1980 se preveían los siguientes puestos con carácter supernumerario: siete puestos del cuadro de servicios generales y diez de trabajadores manuales en la Dependencia de Comunicaciones, Archivos y Expedientes; tres puestos del cuadro de servicios generales y cuatro de trabajadores manuales en la Dependencia de Control de Inventario y un puesto del cuadro orgánico y dos del cuadro de servicios generales para las funciones de supervisión de servicios por contrata, mantenimiento y análisis de datos sobre costos de funcionamiento, presupuestación anticipada y administración general.

53. Aunque puede decirse que algunas funciones que desempeña el personal de los Servicios Generales de la ONUDI interesan exclusivamente a la ONUDI o exclusivamente a las otras dependencias de las Naciones Unidas, en su mayor parte las funciones interesan tanto a las Naciones Unidas como a la ONUDI. La distribución de los recursos de personal entre la sección 17 y la sección 28M no se basa en un desglose detallado de los costos entre la ONUDI por una parte y las otras dependencias de las Naciones Unidas por otra. La base que se aplica actualmente para la distribución entre las dos secciones es que el nivel de servicios generales que se prestaban antes del traslado al Centro Internacional de Viena puede encontrarse en la sección 17, en tanto que los créditos adicionales consignados después de la mudanza figuran en la sección 28M.

/...

54. El aumento de volumen de trabajo ha resultado mayor que el previsto originalmente para la Dependencia de Comunicaciones, Archivos y Expedientes, particularmente en lo que se refiere a comunicaciones. Las comunicaciones telefónicas de larga distancia han aumentado aproximadamente en un 40%, debido principalmente a que las dependencias de las Naciones Unidas trasladadas de Ginebra y Nueva York aún tienen gran necesidad de comunicarse por teléfono con dependencias orgánicas que aún se encuentran en esas ciudades. El servicio postal y de franqueo plantea un problema particular, dado que el volumen de trabajo que representa clasificar la documentación para las otras dependencias de las Naciones Unidas y dirigirla a sus destinatarios se está aproximando al volumen de trabajos que da la documentación de la ONUDI, y puede superarlo pronto. Cabe agregar que algunas de esas otras dependencias, especialmente las que se ocupan de estupefacientes, tienen necesidades muy concretas en lo que se refiere a la entrega de la correspondencia dirigida a diversos destinatarios con un mínimo absoluto de demora. El continuo aumento del programa de conferencias de Viena también ha contribuido al aumento inesperadamente grande del volumen de las operaciones postales. En lo que se refiere al servicio de Télex, la experiencia del primer semestre de 1980 indica que el aumento del tráfico telegráfico es del orden del 40% respecto de 1979. Además, el servicio de facsímiles establecido con Ginebra y Nueva York es muy utilizado, especialmente por las dependencias orgánicas transferidas de esos lugares de destino; se calcula que el funcionamiento de ese nuevo servicio requiere entre dos y tres meses de trabajo por año. También cabe mencionar que el recorrido de los ordenanzas para prestar servicios a la ONUDI y a las otras dependencias de las Naciones Unidas es casi el doble del recorrido de los ordenanzas en los locales que antes ocupaba la ONUDI. El volumen de trabajo en lo que se refiere a los expedientes ha aumentado en más del 100% para la contratación de personal de secretaría, en el 20% para la contratación de expertos de la asistencia técnica y en más del 30% para otras actividades relacionadas con el personal.

55. Los tres puestos del cuadro de servicios generales y los cuatro de trabajadores manuales asignados a la Dependencia de Control del Inventario con carácter supernumerario han resultado insuficientes y en 1980 se ha utilizado más personal supernumerario.

56. La Dependencia de Viajes y Transportes presta servicios a la ONUDI y a otras dependencias de las Naciones Unidas, con la excepción del OOPS. Sin embargo, en el trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General no se pidieron recursos de personal para la sección 28M porque se esperaba poder absorber el volumen de trabajo adicional. Sin embargo, como el trabajo aumentó constantemente, se hizo necesario reasignar provisionalmente un puesto a esa Dependencia y recurrir a horas extraordinarias cada vez con más frecuencia.

57. La experiencia ha demostrado que el volumen de trabajo de la oficina del jefe es mucho mayor que el previsto originalmente en lo que se refiere a la administración de contratos y a la gestión de los recursos financieros y de personal disponibles.

58. El arreglo en virtud del cual los Servicios Generales de la ONUDI prestan ciertos servicios comunes a todas las organizaciones usuarias del Centro Internacional de Viena consume más tiempo que el previsto. Todas las decisiones que propone la organización que presta un tipo de servicios y que considera importante una de las demás organizaciones que utilizan ese servicio común entrañan consultas, discusiones y a veces reuniones antes de que pueda adoptarse una decisión definitiva. Otras organizaciones usuarias también han pedido análisis e informes de costos en mayor escala que la prevista.

Recursos necesarios

Puestos de plantilla

59. Para 1981 se pide que el puesto de P-4 y los 12 puestos del cuadro de servicios generales, inclusive uno de la categoría principal, y los 14 puestos de trabajadores manuales que se suministraron con carácter supernumerario se transformen en puestos de plantilla. El aumento del volumen de trabajo, como se ha explicado más arriba, requerirá más personal para las Dependencias de Control de Inventario, Viajes y Transportes, Comunicaciones, Archivos y Expedientes y para la administración de los servicios comunes. Se propone agregar a la plantilla un puesto del cuadro orgánico y tres del cuadro de servicios generales en 1981: un oficial administrativo de la categoría P-2 y un funcionario de servicios generales en la oficina del jefe de servicios generales para desempeñar funciones ordinarias, y sendos puestos del cuadro de servicios generales para las Dependencias de Control del Inventario y Viajes y Transportes.

Personal supernumerario

60. También se pide la consignación de un crédito de 15.000 dólares en 1981 para personal supernumerario en general para sustituir a funcionarios ausentes por vacaciones anuales y por licencia de enfermedad.

Horas extraordinarias

61. En 1980, los gastos para horas extraordinarias, debidos hasta cierto punto al volumen de trabajo mayor que el previsto, se calculan en 15.400 dólares. Para 1981 se pide la consignación de un crédito de 12.800 dólares.

d) Servicios comunesCuadro 13Cálculos revisados para 1980-1981

(En miles de dólares EE.UU.)

	Créditos consignados para 1980	Cálculos revisados para 1980	Cálculos para 1981	Total de cálculos para 1980-1981
Alquiler y mantenimiento de locales	3 949,8	2 934,4	3 693,5	6 627,9
Servicios de limpieza	1 390,1	1 164,4	1 246,4	2 410,8
Suministro de agua, electricidad, etc.	3 549,0	3 737,8	4 290,9	8 028,7
Alquiler y mantenimiento de equipo	523,6	465,8	780,1	1 245,9
Comunicaciones	1 868,3	1 768,4	1 942,9	3 711,3
Servicios varios	52,6	78,1	107,0	185,1
Suministros y materiales	603,5	558,4	720,5	1 278,9
Muebles y equipo	147,7	306,5	652,1	958,6
Total	12 134,6	11 013,8	13 433,4	24 447,2

62. Aunque el grupo de edificios llevaba en funcionamiento bastante más de 12 meses en el momento de preparar este informe, los primeros meses de ocupación en 1979 no fueron del todo típicos en lo que se refiere a las modalidades operacionales y al funcionamiento del sistema de inspección y medición. Por consiguiente, los datos reunidos en ese período inicial tienen que interpretarse cuidadosamente a la luz de la experiencia ulterior. En particular, en lo que se refiere al suministro de electricidad, agua, etc., en el momento de la preparación de este informe todavía no se tenía un año entero de experiencia en cuanto a las variaciones estacionales del consumo en condiciones normales. Por consiguiente, en el examen de la situación que se hace a continuación, el grado de incertidumbre es aún mayor que el habitual, aunque la base para los cálculos es mucho mejor.

Alquiler y mantenimiento de locales

63. Se espera que los gastos relacionados con el mantenimiento de los locales sean menores que lo previsto en 1980, ya que se recurrió menos a los contratistas externos. Para 1981 se propone que se consignent 3.693.500 dólares. Ese aumento es atribuible a pequeñas modificaciones en los locales, suministros para el mantenimiento de locales y para el mantenimiento y funcionamiento de los ascensores, pero se prevé una reducción en los servicios por contrata de explotación y mantenimiento.

/...

64. La experiencia ha demostrado que se necesitan varias modificaciones y ampliaciones de los locales, algunas de las cuales no se incluyen en los cálculos revisados porque se prevé que serán sufragados por el Gobierno huésped. El aumento de los gastos por concepto de servicios varios de conservación se debe a dos causas distintas: en los casos de las garantías que expiran en 1981, los gastos de conservación serán más elevados después de la fecha de expiración, y en los casos de los contratos firmados durante el curso de 1980, en lugar de al comienzo del año, los gastos de conservación por contrata en 1981 serían más elevados para el año completo que los gastos correspondientes a unos meses del año 1980. La mayor parte de los suministros para la conservación de los locales consiste de repuestos para diversas instalaciones mecánicas. Muchos de ellos son fabricados a pedido y han sido diseñados especialmente para el Centro Internacional de Viena por el arquitecto; su entrega es relativamente demorosa. En tales casos, es indispensable tener en los locales algunas existencias a fin de evitar graves problemas de funcionamiento y hay que pedir cantidades mínimas para que la adquisición resulte económica. El aumento propuesto para 1981 se debe a la necesidad de acumular existencias. El aumento en concepto de funcionamiento y conservación de los ascensores de debe a la expiración de las garantías.

Servicios de limpieza

65. Se solicita la cantidad de 1.246.400 dólares para servicios de limpieza en 1981. Parte de la limpieza de alfombras prevista inicialmente para 1980 se ha aplazado hasta 1981.

Agua, electricidad, etc.

66. Los costos de agua, electricidad y otros servicios en 1980 han resultado más elevados que lo previsto inicialmente. La tarifa de calefacción de locales aumentó en un 16% en el mes de agosto de 1980, con efecto retroactivo a comienzos del año. Sobre la base de la información más reciente de que se dispone, se calcula que el costo de agua, electricidad, etc. aumentará en 553.100 dólares en 1981, de los cuales un 55% corresponde a calefacción y refrigeración y un 36% a electricidad. El aumento previsto de las tarifas, que en promedio es de casi un 15%, ha sido compensado por una reducción del precio del contrato para la estación de transferencia, que proporciona la calefacción y la refrigeración para los locales. Se solicita que se proporcione un crédito de 4.290.900 dólares para agua, electricidad, etc. en 1981.

Alquiler y conservación de equipo

67. El equipo incluido en esta partida incluye equipo de fotocopia, máquinas de oficina y máquinas de escribir y el sistema generador de energía de emergencia. Las necesidades de fotocopadoras han resultado mayores que las previstas para 1981. Se proyecta utilizar más las máquinas fotocopadoras de alta producción que, por una parte, son más eficientes y, por otra, permitirían realizar algunos trabajos de reproducción que de otra manera habría que realizar por conducto de los servicios comunes de imprenta. Se prevé un aumento de los costos de conservación de máquinas de escribir y se propone la asignación de una partida para repuestos necesarios para reparación de muebles. Por lo que se refiere al sistema de generación de energía, se prevé un aumento de los precios y el consumo de gasolina debido a la necesidad de verificar el adecuado funcionamiento del sistema a intervalos regulares. El total de las necesidades para 1981 se calcula en 780.100 dólares.

/...

Comunicaciones

68. Se han anunciado aumentos de las tarifas de servicios telefónicos del 20% para las llamadas locales y del 15% para las llamadas de cargos fijos a partir del 1° de enero de 1981 lo cual se compensará con ciertas reducciones para las llamadas a larga distancia. Por consiguiente, se propone que para 1981 se apruebe un crédito de 1.942.900 dólares, lo cual reflejará un incremento de 10% respecto de los cálculos revisados para 1980.

Servicios varios

69. Más de la mitad de los gastos incluidos en esta partida consisten en fletes y gastos conexos, para los cuales se han subestimado tanto el volumen como la tasa de aumento de precios. Un 20% del total es imputable a seguro general, respecto del cual se descubrió que determinadas situaciones no estaban cubiertas, lo que obligó a contratar cobertura adicional. Se prevé que los costos de los fletes aumentarán en un 16% en 1981 y que habrá necesidad de aumentar la cobertura del seguro general. Esta partida incluye un gran número de artículos varios que no pueden preverse fácilmente en detalle. Se solicita un crédito de 107.000 dólares para 1981.

Suministros y materiales

70. Aunque se reconoció que habría necesidad de dotar de todos los suministros y materiales necesarios a las dependencias de las Naciones Unidas trasladadas a Viena desde Nueva York y Ginebra, las cantidades solicitadas han sido mucho mayores que las previstas, en parte debido a la necesidad de establecer existencias y en parte porque se subestimó la tendencia de consumo para las actividades de los programas. El gasto calculado para 1981 comprende un aumento de la partida de suministros de oficina fungibles y la reposición de los uniformes del Servicio de Seguridad. Se prevén otros aumentos menores en relación con la elaboración de datos, el equipo de registro y Télex, productos químicos y otros materiales para el laboratorio de la División de Estupefacientes, las medidas de prevención de incendios, los sistemas de identificación y de concesión de autorizaciones y la terminación del extenso sistema de indicadores de dirección para el complejo del Centro Internacional de Viena. El crédito propuesto para 1981 es de 720.500 dólares.

Muebles y equipo

71. Esta partida incluye créditos para la reposición gradual de muebles y máquinas de oficina adquiridos por la ONUDI en el período de 1967 a 1971, cuya reparación y conservación serían antieconómicas. Esta partida incluye además los radioteléfonos portátiles y sus accesorios para los Servicios de Seguridad y Vigilancia y de Administración de Edificios, equipo moderno de clasificación y distribución necesario para mejorar la distribución, el despacho y el franqueo de la correspondencia y equipo fototipográfico. Se solicita un crédito de 652.100 dólares.

72. A continuación, en relación con la sección de ingresos 2, se proporciona un cuadro en que se indica la distribución de los gastos de los servicios comunes entre los usuarios del Centro Internacional de Viena.

73. En su trigésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General aprobó un crédito de 16.074.400 dólares para la sección 28M. Los cálculos revisados propuestos para la sección 28 M ascienden a 33.633.100 dólares. En consecuencia, se propone que para esta sección se apruebe un crédito adicional de 17.558.700 dólares.

C. Sección 29C - Servicios de Conferencias, Viena

74. En el trigésimo cuarto período de sesiones, se informó a la Asamblea General de que, con carácter experimental, la ONUDI asumiría la responsabilidad de prestar servicios de conferencias a los órganos de las Naciones Unidas cuya sede establecida se hubiera trasladado a Viena, y de que ese arreglo estaría sujeto a una revisión después de un año de experiencia efectiva de trabajo, que se contaría del 1° de enero al 31 de diciembre de 1980. El Departamento de Servicios de Conferencias de Nueva York y la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra darían el respaldo adecuado a los Servicios de Conferencias de la ONUDI, lo cual se esperaba que entrañase, entre otras cosas, la asignación de funcionarios de Ginebra o Nueva York para prestar servicios a reuniones en Viena. La gestión y el control financieros incumbirían a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra 7/.

75. Se han estudiado todas las actividades de servicios de conferencias realizadas en virtud del mencionado arreglo con objeto de evaluar la magnitud del volumen de trabajo adicional derivado de las reuniones ajenas a la ONUDI y las consecuencias que ello pudiera suponer para los recursos que necesitan los Servicios de Conferencias de la ONUDI. Si bien el volumen global de los servicios de conferencias que necesitan los órganos de las Naciones Unidas que comienzan a funcionar en Viena es todavía relativamente modesto en comparación con el volumen de las actividades de conferencias en Nueva York o en Ginebra, la parte que corresponde a las actividades ajenas a la ONUDI por lo general se aproxima a la que corresponde a la ONUDI, y a veces aun la excede.

76. En el cuadro que aparece a continuación figura el volumen de trabajo calculado de los Servicios de Conferencias de la ONUDI en 1980.

7/ A/C.5/34/48, parte I, párrs. 46 y 47.

Cuadro 14

Estadísticas sobre sesiones y documentación, 1980 a/

	ONUDI			Otras	Total
	Conferencia General	Otras reuniones	Total parcial	Naciones Unidas b/	
Número de sesiones:					
Sin interpretación	58	225	283	152	453
Con interpretación	150	188	338	330	668
Número de días de trabajo de intérpretes			4 117	3 271	7 388
Traducción (en miles de palabras)	1 455	7 080	8 535	6 585	15 220
de las cuales:					
Traducción por contrata	-	2 300	2 300	1 240	3 540
Mecanografiado (en miles de palabras)	5 033	16 500	21 533	17 400	38 933
Reproducción e imprenta (en miles de páginas impresas) c/:					
Fotocopia de elevada producción interna	53	13 600	13 653	3 400	17 053
Servicios comunes de imprenta	1 723	54 300	56 023	14 000	70 023
Distribución (en miles de piezas)	No se aplica	520	520	120	640

a/ Cálculo para el año basado en los 10 primeros meses.

b/ Comprende la secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas, incluida anteriormente con la ONUDI.

c/ Excepto 2.783 para la Conferencia General reproducidas en Nueva Delhi.

Interpretación

77. En comparación con las estadísticas del cuadro que antecede, cabe señalar que en 1978 (es decir, antes del traslado de otras dependencias de las Naciones Unidas a Viena) se prestaron servicios a 509 sesiones, que requirieron 3.368 días de trabajo de intérpretes. Puesto que los Servicios de Conferencias de la ONUDI sólo tienen cuatro puestos de plantilla de intérpretes, fue necesario recurrir ampliamente a los servicios de los intérpretes de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y de la Sede, en virtud de disposiciones de intercambio, y a la contratación de intérpretes independientes.

Traducción, revisión y mecanografiado

78. A efectos de comparación con las estadísticas del cuadro que antecede, cabe señalar que en 1978 la producción total de traducción (en miles de palabras) de los Servicios de Conferencias de la ONUDI fue de 10.362, de las cuales la traducción por contrata representó 970. La producción de mecanografiado (en miles de palabras) en 1978 consta como 10.841. En 1980, al igual que en 1978, la plantilla de los Servicios de Conferencias de la ONUDI incluía 38 puestos de traductores y revisores, como consecuencia de lo cual fue necesario contratar a corto plazo una cantidad significativa de personal para lograr la producción indicada. En virtud de las disposiciones experimentales en vigor en 1980, gran parte de ese personal fue contratado para la ONUDI y asignado a Viena por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra con arreglo a las condiciones aplicables a la contratación en Ginebra.

Reproducción e impresión

79. En lo que se refiere a la reproducción e impresión de documentos, la comparación principal que debe hacerse es del total de todas las fuentes que, en miles de páginas impresas, fue 73.800 en 1978 frente a 87.076 en el cuadro que antecede. Desde que el traslado al Centro Internacional de Viena, dos factores han determinado las modalidades de suministro: uno es la capacidad de entregar rápidamente la documentación urgente, del período de sesiones y otro tipo de documentación parlamentaria generada por las conferencias y otras reuniones; el otro es el costo relativo de la reproducción interna, el servicio común de impresión y el mercado de Viena. El memorando de entendimiento sobre el establecimiento de unas instalaciones comunes de impresión y reproducción administradas por el OIEA no impide que la ONUDI utilice fotocopiadoras y éstas han demostrado su utilidad en la producción de documentos urgentes. Las tres máquinas modernas de elevada producción alquiladas por la ONUDI tienen una capacidad teórica, si funcionan continuamente, de alrededor de 30 millones de páginas impresas por año. El estudio periódico de costos ha demostrado que el proceso de fotocopia de elevada producción es evidentemente más barato pero no tan versátil, de manera que alrededor del 20% de los trabajos de tipo parlamentario no puedan realizarse por este medio.

Distribución de documentos

80. Ha habido un cambio significativo en las modalidades de la distribución, ya que las necesidades de distribución de las dependencias trasladadas de Nueva York y Ginebra son, en muchos casos, considerablemente diferentes de las de la ONUDI; algunas dependencias requieren incluso una distribución doble para Nueva York y Viena.

Otros servicios de conferencias

81. El volumen de manuscritos presentado al servicio editorial por dependencias distintas de la ONUDI ha sido, hasta la fecha, alrededor del 10% del volumen del trabajo total y se ha atendido con los recursos existentes, inclusive alguna edición por contrata. Las diversas necesidades de servicios de referencia de las nuevas dependencias de las Naciones Unidas representan cierta sobrecarga para la Dependencia de Referencias y Terminología de la Sección de Traducciones de los Servicios de Conferencias de la ONUDI. El mayor volumen de documentación que debe elaborarse inevitablemente ha hecho crecer el volumen de trabajo de la Dependencia de Control de Documentos. La computadorización de algunas de las actividades de control de la Dependencia de Control de Documentos de los Servicios de Conferencias de la ONUDI ha permitido agilizar las operaciones y tener un acceso más rápido a la información estadística y otra información administrativa, pero no ha aliviado la presión sobre los recursos de personal. En lo que se refiere a la Dependencia de Planificación y Servicio de Reuniones de los Servicios de Conferencias de la ONUDI, se recordará que la Asamblea General aprobó dos puestos adicionales (1 del cuadro orgánico y 1 del cuadro de servicios generales) en su trigésimo tercer período de sesiones, en vista de la necesidad de reforzar estas funciones mucho antes del traslado de las dependencias de las Naciones Unidas a Viena. Sin embargo, aún así ha resultado necesario recurrir a los servicios de personal supernumerario cuando las reuniones se superponen en Viena.

82. En virtud de un nuevo arreglo experimental durante otro año, a partir del 1° de enero de 1981 se transfiere a la ONUDI la responsabilidad total de la prestación de servicios a todas las conferencias y reuniones de las Naciones Unidas celebradas en Viena. Se considera que, a largo plazo convendría hacer varios cambios en la estructura y las relaciones organizacionales y el Secretario General tiene la intención de formular recomendaciones a este respecto en el trigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Entretanto, el refuerzo de los recursos de personal de los Servicios de Conferencias de la ONUDI para 1981 debe hacerse enteramente sobre la base de personal supernumerario, como se indica en la exposición sobre las necesidades que aparece a continuación.

Recursos necesarios

Personal supernumerario para sesiones

83. Con carácter experimental, durante 1980 el personal supernumerario para las sesiones celebradas en Viena se financió con cargo a créditos consignados para la Sede y la Oficina de Ginebra, en las secciones 29A y 29B. Para 1981 se prevé la inclusión, en la sección 29C, de créditos para el personal supernumerario para sesiones en Viena. Se prevé asimismo que una parte importante de los recursos de

/...

personal necesarios en 1981 se atiende con contratos de plazo fijo por períodos de entre seis y diez meses. En caso de que la experiencia que se adquiriera confirme los cálculos actuales del volumen de trabajo, se prevé la posibilidad de solicitar para el bienio 1982-1983 el número correspondiente de puestos de plantilla. El resto de las necesidades se satisfaría con contratos de más corta duración o mediante la traducción y la edición por contrata cuando ello sea apropiado y posible.

84. En la primera de estas dos categorías, se solicita personal supernumerario equivalente a las siguientes cantidades de meses de trabajo del cuadro orgánico: intérpretes, 99; traductores, 108; planificación y servicios de reuniones, 9. Además, se solicita el equivalente de los siguientes meses de trabajo de personal del cuadro de servicios generales: Sección de Interpretación 9; mecanografía, en todos los idiomas, incluida la Dependencia de Correspondencia, 144; Dependencia de Referencias y Terminología, 18; Dependencia de Control de Documentos, 18; Dependencia de Planificación y Servicios de Reuniones, 18. Todos los pedidos mencionados se basan en la hipótesis de que la duración media de los contratos de plazo fijo será de nueve meses. Se considera urgente cubrir los cuatro puestos de plantilla para intérpretes a fin de que las cabinas española, francesa, inglesa y rusa alcancen el nivel de un equipo completo, que estará disponible continuamente, en cuanto puedan iniciarse las actividades de contratación necesarias, y dotar a las cabinas árabe y china de intérpretes "pivotes" a los que se pueda recurrir regularmente para seleccionar y supervisar los refuerzos de personal independiente cuando ello resulte necesario. Se recurriría al acuerdo vigente para el intercambio de intérpretes con la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, el OIEA y otras oficinas a fin de prestar intérpretes en los distintos idiomas siempre que se previera la utilización insuficiente de ese personal.

85. Para la segunda categoría de personal supernumerario, es decir, para contratos de duración más breve, se solicita un crédito de 520.000 dólares, sobre la base del programa de reuniones para 1981 previsto hasta ahora.

86. Para las dos categorías combinadas, el crédito solicitado para personal supernumerario asciende a 1.650.000 dólares.

Horas extraordinarias y plus por trabajo nocturno

87. No se previeron gastos por concepto de horas extraordinarias, pero se calcula que se gastarán 11.000 dólares en 1980 y 12.000 dólares en 1981. Por consiguiente, se solicita la suma de 23.000 dólares.

Contribución a actividades conjuntas

88. Esta partida cubre los gastos de los servicios de reproducción que presta el OIEA a las dependencias trasladadas 8/. En el proyecto de presupuesto por

8/ Los servicios de impresión externa contratados por el OIEA en virtud del Acuerdo se financian con cargo a los programas que reciben esos servicios; las consignaciones existentes ya incluyen fondos por ese concepto para ambos años del bienio.

programas para el bienio 1980-1981, el Secretario General indicó que era difícil determinar el grado de aumento del trabajo de reproducción en Viena en razón de la transferencia de las dependencias de Nueva York y Ginebra, pero que sería preciso proporcionar inicialmente algunos recursos para afrontar necesidades tales como la reproducción de documentos de períodos de sesiones que no pudieran reproducirse en otra parte por razones de tiempo o costo. Propuso un crédito de 168.900 dólares para este propósito 9/. Considerando que no se han determinado las necesidades en materia de servicios de conferencias para dichas dependencias, la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó, y la Asamblea General aprobó, un crédito de 100.000 dólares para 1980 10/. En todo caso, durante 1980 se utilizó más ampliamente el servicio de fotocopias de la ONUDI para la documentación de las reuniones. Como consecuencia de ello, el crédito aprobado para 1980 será suficiente para abarcar ambos años del bienio.

D. Sección 29F - Servicios de biblioteca, Viena

89. En 1980 se consignó un crédito de 212.000 dólares como contribución de las Naciones Unidas a los gastos de los servicios comunes de biblioteca administrados por el OIEA. La parte de las Naciones Unidas para 1980 se estima en 139.500 dólares, de los cuales 67.400 corresponden a recursos de personal, 54.400 a libros y suministros de biblioteca y 17.700 a servicios de microfilme y equipo conexo para la tramitación y los servicios técnicos de materiales de biblioteca con respecto a dependencias distintas de la ONUDI.

90. Para 1981 se estima que la parte de las Naciones Unidas sería de 149.500 dólares, distribuidos como sigue: 90.900 dólares para recursos de personal, 40.200 para libros y suministros de biblioteca y 20.300 para servicios de microfilme y equipo conexo.

91. Las necesidades totales para el bienio 1980-1981 se estiman en 289.000 dólares; en consecuencia, se solicitan créditos adicionales por 77.000 dólares.

E. Sección 31 - Contribuciones del personal

92. En relación con los puestos solicitados en las secciones 17 y 28M, se necesitarán consignaciones revisadas por valor de 1.100.200 dólares por concepto de contribuciones del personal, que se compensarán con una suma equivalente en la sección 1 de ingresos.

F. Sección 1 de ingresos - Ingresos por concepto de contribuciones del personal

93. En esta sección se propone un cálculo revisado de 1.129.500 dólares.

9/ A/34/6, párr. 29.104.

10/ A/34/7, párr. 29.49.

G. Sección 2 de ingresos - Ingresos generales

94. Las necesidades totales estimadas correspondientes a gastos de servicios comunes, enseñanza de idiomas y gastos de personal relacionados con el Servicio de Administración de Edificios y el Servicio de Seguridad y Vigilancia que se exponen en el presente informe pueden dividirse entre las organizaciones de la manera siguiente:

	<u>Cálculos para</u> <u>1980-1981</u>	<u>Distribución de los gastos</u>			
		<u>Naciones</u> <u>Unidas</u>	<u>OOPS</u>	<u>OIEA</u>	<u>Otros</u>
		(En miles de dólares EE.UU.)			
<u>Gastos de servicios</u> <u>comunes</u>					
Alquiler y conservación de locales	6 627,9	3 552,6	185,6	2 856,6	33,1
Servicios de limpieza	2 410,8	1 292,2	67,5	1 039,1	12,0
Agua, electricidad, etc.	8 028,7	5 368,7	2 155,2	458,9	45,9
Alquiler y conservación de equipo	1 245,9	1 158,7	-	-	87,2
Comunicaciones	3 711,3	3 431,4	88,7	-	191,2
Servicios varios	185,1	127,4	10,3	33,9	13,5
Suministros y materiales	1 278,9	1 060,4	14,3	135,8	68,4
Muebles y equipo	958,6	890,5	12,5	55,6	-
	<u>24 447,2</u>	<u>16 881,9</u>	<u>2 534,1</u>	<u>4 579,9</u>	<u>451,3</u>
<u>Servicios de personal</u>					
Servicio de Administra- ción de Edificios	3 641,5	1 939,0	135,4	1 567,1	-
Servicio de Seguridad y Vigilancia	3 034,8	1 620,6	118,3	1 295,9	-
	<u>31 123,5</u>	<u>20 441,5</u>	<u>2 787,8</u>	<u>7 442,9</u>	<u>451,3</u>
Enseñanza de idiomas	95,7	42,9	24,3	28,5	-
	<u>31 219,2</u>	<u>20 484,4</u>	<u>2 812,7</u>	<u>7 471,4</u>	<u>451,3</u>

/...

95. En consecuencia, los ingresos revisados que se prevén en la sección 2 de ingresos son los siguientes:

	<u>(Dólares EE.UU.)</u>
OIEA	7 471 400
OOPS	2 812 700
Otros	<u>451 300</u>
	10 734 800
<u>Menos</u> la suma ya aprobada en el trigésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General	<u>5 425 500</u>
Total	<u><u>5 309 300</u></u>

H. Sección 3 de ingresos - Actividades que producen ingresos

Actividades del garaje (Viena)

96. Se estimaron ingresos netos de 80.000 dólares para 1980 en relación con la administración del garaje. Sobre la base de la experiencia adquirida hasta ahora para el corriente año, se prevé que los ingresos netos ascenderán a 23.000 dólares, como se indica a continuación:

	<u>(Dólares EE.UU.)</u>	
Ingresos por concepto de derechos de estacionamiento		183 000
<u>Menos</u>		
Sueldos y gastos comunes de personal	118 000	
Gastos generales de funcionamiento	<u>42 000</u>	<u>160 000</u>
Ingresos netos		<u><u>23 000</u></u>

97. Se estima que en 1981 los ingresos brutos serán de 123.300 dólares con cargo a los cuales se propone financiar un puesto de oficinista encargado de emitir permisos y otras tareas administrativas y cuatro puestos de trabajadores manuales, más un crédito para horas extraordinarias y personal supernumerario, así como gastos generales de funcionamiento. Los ingresos netos en 1981 serían así los siguientes:

(Dólares EE.UU.)

Ingresos por concepto de derechos de estacionamiento		123 300
<u>Menos</u>		
Sueldos y gastos comunes de personal	87 300	
Horas extraordinarias	14 500	
Personal supernumerario	3 600	
Electricidad	14 300 <u>11/</u>	
Seguros	<u>3 600</u>	<u>123 300</u>
Ingresos netos		<u><u>-</u></u>

98. En consecuencia, se deberá reducir en 57.000 dólares el crédito correspondiente a la sección 3 de ingresos.

11/ Los gastos de electricidad del garaje se han estimado en 33.700 dólares. Se propone financiar 14.300 dólares con los ingresos que se prevé obtener de los 1.550 espacios de estacionamiento mensual y 100 espacios de estacionamiento diario para el personal, y 18.400 con cargo a la Sección 28M; esta última suma corresponde aproximadamente a los gastos relacionados con 250 espacios reservados para misiones oficiales y visitantes oficiales.

/...

I. Resumen

99. En resumen, los cálculos que figuran en el presente informe continen propuestas de necesidades adicionales por un total neto de 14.244.700 dólares, que se desglosan por secciones de la manera siguiente:

	<u>(Dólares EE.UU.)</u>
Sección 17. ONUDI	188 300
Sección 28M. Servicios administrativos, Viena	17 558 700
Sección 29C. Servicios de conferencias, Viena	1 673 000
Sección 29F. Servicios de biblioteca, Viena	77 000
Sección 31. Contribuciones del personal	<u>1 129 500</u>
	<u>20 626 500</u>
 <u>Menos:</u>	
Sección 1 de ingresos. Ingresos por concepto de contribuciones del personal	1 129 500
Sección 2 de ingresos. Ingresos generales	5 309 300
Sección 3 de ingresos. Actividades que producen ingresos	<u>(57 000)</u>
	<u>6 381 800</u>
	<u><u>14 244 700</u></u>
